



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECCIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO

GÉNERO EN SALUD

Boletín de la Dirección de Igualdad de Género



Saludo comu- nidad

Querida comunidad

Empezamos el año académico hace aproximadamente un mes y se nos ha pasado de manera acelerada, sin embargo queremos reiterar la bienvenida a los y las nuevas estudiantes que ingresaron a una carrera de la salud este 2023 en la Facultad de Medicina.

También esperamos que este año, aumenten las instancias donde podamos encontrarnos cara a cara y tener oportunidades de conversar y reflexionar respecto de nuestro quehacer en materias de igualdad de género.

Este 2023 comenzamos a implementar la primera fase del Sello Genera Igualdad, donde nos hemos propuesto más de 50 metas asociadas a iniciativas de asesoría o acompañamiento, estudios, capacitación, docencia, difusión, extensión e institucionalización de igualdad de género. Es un gran desafío y para lograrlo dependemos de la articulación y colaboración de toda la comunidad universitaria.

Y como hay ciclos que comienzan, hay otros que terminan, les contamos que este es el último boletín que realizaremos, ya que hemos decidido buscar nuevas metodologías para informar, más periódicas y efectivas. Les damos las gracias a todas y todos quienes nos han seguido a través de este medio.



2. Conmemoración 8M

A) Círculo de mujeres 8M

Actividad que tuvo por propósito generar un espacio de conversación con metodologías participativas que permitiesen crear vínculos, identificar problemáticas comunes y valorar los avances en materia de género en los últimos años. Fue desarrollada en horario de colación el 8 de marzo donde participaron mujeres de todos los estamentos. Las estudiantes organizaron un pañuelazo y se realizó una intervención artística.

Finalmente se terminó con un círculo en el hall donde se conversó respecto de lo que ha sucedido a propósito de la pandemia, cuidados y corresponsabilidad, a través de las preguntas: ¿Cómo afecta nuestra salud física y mental? y ¿Cómo trabajamos las mujeres?



B) La Mesa de Educación No Sexista



En conjunto con la DIGEN Salud organizaron el “Primer encuentro de educación universitaria no sexista en las carreras de la salud: un camino a la transformación”, cuyo objetivo fue reflexionar colectivamente sobre la formación y la educación universitaria desde una perspectiva de igualdad de género y no discriminación. El 10 de marzo, nos reunimos académicas/os de diversas unidades de FAMED a conversar junto a las invitadas del evento Prof. Soledad Falabella, Prof. Pamela Eguiguren, Prof. Amaya Pávez y Prof Viviana Sobrero sobre sus trayectorias en materia de género y formación universitaria, los avances experimentados en cuanto al currículum no sexista en las carreras de la salud, y finalmente discutir en cómo avanzar hacia una educación no sexista, particularmente en las carreras de la salud.

C) El Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién

En el contexto de la conmemoración del día internacional de la mujer, el 6 de marzo organizó el evento denominado “Simposio Historia, memoria y actualidad: Una cronología del empoderamiento de la mujer trabajadora chilena” cuyo objetivo fue visibilizar la historia, memoria y actualidad del empoderamiento de la mujer trabajadora chilena y los desafíos en salud. En esta actividad presentó como invitada la Directora de DIGEN Salud, Prof. Denisse Quijada, quien se refirió en su presentación a cómo se configura la mujer trabajadora chilena desde una perspectiva histórica.



D) Mujeres trabajadoras relevantes

En la historia de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina fueron homenajeadas para el 8M en una íntima ceremonia organizada por la Mesa de Género y Educación No Sexista.



En el marco de marzo la Escuela de Salud Pública convocó a distintos integrantes de la comunidad universitaria de los cuerpos funcionario, académicos y estudiantiles para la realización de un acto que reflexiona respecto de avances alcanzados por mujeres, y sobre todo los desafíos que quedan pendientes en materia de igualdad de género.

Más información:
<https://saludpublica.uchile.cl/noticias/203039/intima-y-emotiva-ceremonia-en-el-dia-internacional-de-la-mujer->

E) Feria de la Diversidad

El 9 de marzo DIGEN Salud participó en actividad informativa sobre las labores que cumple la dirección en la Facultad de Medicina, dando orientación y atención forma directa a la comunidad de Facultad.

F) Actividad DIGEN CENTRAL

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la ex presidenta Michelle Bachelet Jeria fue una de las invitadas especiales a la ceremonia que se desarrolló en la Universidad de Chile, donde el foco estuvo puesto en dar cuenta de los avances y principales desafíos en torno a la igualdad de género.



La ex mandataria y egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad, dictó la charla magistral “Liderazgos para el futuro: educando para la igualdad de género”. Durante su intervención, entregó una mirada global respecto a los aportes y desafíos del feminismo para la creación de sociedades más justas, y cómo contribuyen en esto los liderazgos de las mujeres.

Más información:

<https://uchile.cl/noticias/202997/ex-presidenta-bachelet-realiza-conferencia-en-ceremonia-8m-u-de-chile>

G) Habitando territorios antisexistas



El 9 de marzo en FACSO se realizó el evento “Habitando territorios antisexistas. Estrategias para una educación transformadora” donde la DIGEN FACSO, encabezada por Carolina Franch, realizó el lanzamiento de la “Guía de Educación Antisexista”, resultado de cuatro años de investigación y un trabajo triestamental. Este es un material comprometido dentro de su compromiso sello y realiza una significativa reflexión de la necesidad de que en nuestra casa de estudios, se implemente una educación antisexista.

Más información:

<https://facso.uchile.cl/noticias/202998/facultad-lanza-guia-educacion-antisexista>

3. Formación

Oferta Académica I Semestre 2023

1.

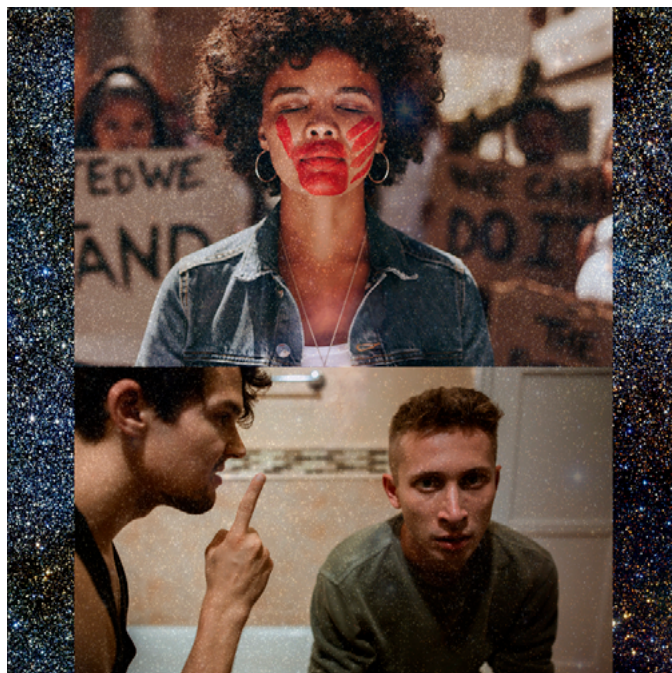
Tercera versión de CFG Círculo de Lecturas para la Igualdad de Género:

Aproximaciones hacia la Igualdad que busca aportar a la reflexión y análisis de textos desde diversas autoras, que permitan comprender y valorar las contribuciones feministas a la construcción de una sociedad equitativa e inclusiva, en pro del respeto, la no violencia y la no discriminación de género.

2.

Segunda versión de CFG Prevención de la Violencia en las Relaciones Sexoafectivas

Busca analizar y entregar herramientas para prevenir la violencia en el pololeo, noviazgo o cualquier otra forma de vínculo sexoafectivo, como también el reconocimiento de habilidades de cuidado y mutuo cuidado para erradicar la violencia de forma conjunta.



3.

Curso Buenas Prácticas docentes:

Parte de equipo de DIGEN Salud conforma el Comité de Buenas Prácticas Docentes y desde el año 2020 imparten este curso de carácter mensual, con 30 horas de duración, de formato online sincrónico y asincrónico, asociado a la plataforma MOODLE de Aula Virtual DECSA, dirigido a académicos y académicas que se desempeñan en los programas conducentes a título de especialista.

Inscripciones:

Sra. Vilma Gallardo

Correo electrónico: decsa.med@uchile.cl

4. Política Igualdad de Género

El objetivo de la Política de Igualdad de Género, es superar las desigualdades, discriminaciones y brechas de género que existen en todos los ámbitos del quehacer de la Universidad de Chile -considerando sus funciones de docencia, investigación, creación y extensión- con el fin de construir una Universidad pública que reconoce y promueve la igualdad sustantiva de género, asegurando el ejercicio de los derechos y el acceso equitativo a los recursos políticos, económicos y simbólicos para todas, todos y todes quienes integran la universidad.



• Para su implementación se proponen las siguientes dimensiones:

1. Formación, docencia y aprendizaje
2. Investigación, innovación y creación artística
3. Comunicación, extensión y vinculación con el medio
4. Participación y representación en la academia
5. Género y trabajo
6. Acoso sexual y violencia de género
7. Corresponsabilidad social en el cuidado
8. Institucionalidad de género
9. Acceso, retención y egreso

Este año nos comprometemos con la Chile Genera Igualdad.

Más información:
<https://direcciondegenero.uchile.cl/politica-de-igualdad/>

Por su parte, el Sello Genera Igualdad se constituye como el mecanismo de implementación de la Política de Igualdad de Género, por lo que trabaja con las mismas dimensiones de una manera situada, progresiva, basada en criterios de pertinencia, adaptabilidad, gradualidad y verificabilidad.

5. Protocolo Acoso

Todas y todos tenemos derecho a estudiar y trabajar en contextos libres de violencia, por ello la universidad ha implementado el Protocolo de Actuación ante Denuncias Sobre Acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria.

Si sientes que estás viviendo una situación de acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y/o discriminación arbitraria por razones de género, no dudes en acercarte a DIGEN Salud a través de nuestro correo: digensalud.med@uchile.cl o en el siguiente formulario: <https://forms.gle/wNnTqHNhAjJ6gJiZ9>



Más información:

<https://direcciondegenero.uchile.cl/acososexual/>

6. Política de corresponsabilidad

La Universidad de Chile ha asumido un compromiso basado en el principio de la corresponsabilidad social en el cuidado de las personas compromiso implica reconocer el cuidado como una necesidad de quienes lo requieren y de sus cuidadoras/es, a través de la Política de Corresponsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades Familiares y las Actividades Universitarias, la que tiene como objetivos garantizar la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en su participación en el quehacer universitario, a través de la

implementación del “Reglamento de Corresponsabilidad Social en el Cuidado de Hijas e Hijos de Estudiantes” que contempla medidas administrativas de protección para los y las estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en éste. Para activar el reglamento debes dirigirte a la Unidad de Bienestar.

<https://direcciondegenero.uchile.cl/wp-content/uploads/2022/08/Manual-para-la-Implementacion-de-Medidas-de-Corresponsabilidad-Social-en-el-Cuidado-de-Hijas-e-Hijos-de-Estudiantes-DEFINITIVO.pdf>

Si eres padre o madre acércate a DAEC para pedir mayor información.

7. Instructivo Mara Rita



Uso de nombre social o Instructivo Mara Rita permite a las personas trans o no binarias que estudian o trabajan en la Universidad de Chile, utilizar su nombre social en todas las actividades internas, curriculares, extracurriculares y laborales en virtud del respeto a la identidad de género de todas las personas, incluso si no han realizado el trámite cambio de sexo registral.

Más información:

<https://direcciondegenero.uchile.cl/nombresocial/>

Mensaje final

Nos despedimos siempre comprometidas con la comunidad para avanzar hacia la igualdad de oportunidades y equidad en salud. Seguimos trabajando en la prevención de la violencia de género, acoso sexual y discriminación arbitraria, así como también en diversas iniciativas para avanzar hacia una docencia en salud no sexista y con perspectiva de género, además de la transversalización a nivel triestamental de estas materias a través de la política de igualdad de género y sus mecanismos de implementación, el sello genera igualdad.

Los y las invitamos a participar de las actividades que como DIGEN Salud realizamos y patrocinamos. Les recordamos que ante la necesidad de orientación y apoyo en diferentes materias que tengan componente de género, nos contacten a través del formulario

<https://forms.gle/wNnTqHNhAjJ6gJiZ9>
o directamente al correo digensalud.med@uchile.cl.

| GÉNERO EN SALUD |

